



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS ALCARRIZOS
Productivo, Participativo y Solidario
GESTIÓN 2024-2028

Certificación

La Honorable Secretaria del Concejo Municipal del Ayuntamiento Municipal de Los Alcarrizos, por medio de la presente

CERTIFICA: Que, en cumplimiento de lo establecido en la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, y de conformidad con el procedimiento del Presupuesto Participativo Municipal (PPM), quedó debidamente conformado el **Comité de Seguimiento y Control Municipal del Presupuesto Participativo correspondiente al año 2026**, integrado por representantes electos de los distintos polígonos territoriales y sectores del municipio, cuyos nombres se detallan a continuación:

No.	Nombre Completo	Representación / Polígono
1	Fiordaliza Pujols	Grupos Socialmente Vulnerable
2	Porfirio Carela	Polígono Este
3	Glady Piña de León	Polígono Sur I
4	Domingo Veloz	Polígono Sur II
5	Arístides de Jesús	Polígono Norte
6	Cristian Ubri	Polígono Norte I
7	Mindry Jiménez	Polígono Norte II
8	Santa Ureña	Polígono Norte III
9	Eddy Suero	Polígono Oeste
10	Mirolis Núñez	Polígono Oeste I
11	Nicol Pereyra	Polígono Oeste II

El referido Comité tiene como finalidad dar seguimiento, supervisar y velar por la correcta ejecución de las obras y proyectos aprobados en el marco del Presupuesto Participativo Municipal del ejercicio fiscal 2026, garantizando la transparencia y la participación ciudadana en la gestión municipal.

Dada en el municipio de Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026)


Secretaria del Concejo Municipal

